



**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 10/SEPTIEMBRE/2014.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día **diez de septiembre** del año dos mil catorce, se reunieron en el Salón de Cabildos "Presidentes", ubicado en Avenida Tezontepec número 37, colonia Centro de esta Ciudad de Jiutepec, Morelos, las y los Ciudadanos: Silvia Salazar Hernández, Carlos Benítez Urióstegui, Presidenta y Síndico Municipal, respectivamente, las y los Regidores: Verónica Ramírez Romero, Radamés Salazar Solorio, José Antonio Arizmendi Quintana, Daniel Reyes Ubaldo, Pedro González Solís y Leticia Beltrán Caballero, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de Cabildo. -----

1. Acto seguido, como primer punto de la presente Sesión de Cabildo, se procedió a pasar **lista de asistencia**, dando cuenta la Secretaría de la presencia de ocho integrantes del Cabildo; así como la inasistencia justificada de los Ciudadanos Regidores José Antonio Yunes Espín, Verfín Díaz Rosales y la Ciudadana Regidora Amparo Loredó Bustamante. -----

2. Como segundo punto del Orden del Día, se procedió a declarar **QUÓRUM LEGAL** para efectuar la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -

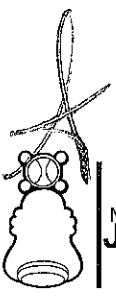
3. Para continuar con los asuntos en cartera, se sometió a la consideración **el Orden del Día**, quedando de la manera siguiente:

- 1.** Lista de asistencia; **2.** Declaración del quórum legal; **3.** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día; **4.** Lectura y aprobación en su caso, de Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 03 de septiembre de 2014; **5.** Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de celebración de convenio para el uso, mantenimiento y reparación de equipamiento urbano de tres puentes peatonales, ubicados en Boulevard Cuauhnahuac;
- 6.** Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el Ciudadano Regidor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**MUNICIPIO DE
JIUTEPEC**

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia	_____
Sección	_____
Num. de Oficio	_____
Expediente	_____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 10/SEPTIEMBRE/2014.

JOSÉ ANTONIO ARIZMENDI QUINTANA expresó: "Gracias, la asistencia de vecinos de la colonia Josefa Ortiz el día de hoy, obedece a que en dos ocasiones nos hemos reunido con ellos para tratar un problema que desean quede asentado en el acta de este cabildo, por lo que solicité por escrito el día de hoy, por ahí del medio día, la posibilidad de poder contemplar el asunto en el Orden del Día; no sé si exista algún inconveniente para poder tocarlo al final y como ellos solicitan, quedar asentado en el acta de esta sesión". Al respecto, el **SECRETARIO** manifestó lo siguiente: "El sentido extraordinario de la sesión, no posibilita el tratar en el Orden del Día la petición del señor Regidor, sin embargo, no habría ningún inconveniente que una vez terminados los temas, se pueda platicar con los integrantes del Cabildo para poder conocer y encausar la gestión o demanda que traen los vecinos de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez. Por lo que se consulta en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el Orden del Día, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**".

4. Lectura y aprobación en su caso de Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 03 de septiembre de 2014. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la **dispensa** de lectura del acta en mención, en virtud de que se distribuyó con anterioridad, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. A continuación, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de **aprobarse el acta en mención**, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

5. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de celebración de convenio para el uso, mantenimiento y reparación de equipamiento urbano de tres puentes peatonales, ubicados en Boulevard Cuaunáhuac. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015



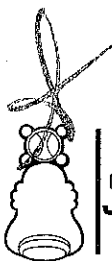
**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 10/SEPTIEMBRE/2014.

económica la **dispensa** de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. A continuación, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó a las y los integrantes del Cabildo si deseaban hacer uso de la palabra respecto al tema en mención, solicitando el uso de la palabra el Ciudadano Regidor **JOSÉ ANTONIO ARIZMENDI QUINTANA** quien expresó: "Compañeros, en este tema de los puentes, como anexo están enviando, me parece lo que es un informe sobre antecedentes y algunos acuerdos, pero no nos envían el convenio; además, yo quiero manifestar que ya en un Cabildo anterior, igual y lo aprueban ahorita por mayoría mis compañeros regidores, pero sí me gustaría que quedara asentado en el acta la observación que en su momento hacia el compañero Regidor Radamés Salazar Solorio, en la cual decía que el concesionar o el dar este tipo de autorización para el mantenimiento de los puentes, que son tres: el Puente de la Comercial Mexicana, el Puente que está en la Pepsi y el Puente que está en el Wal-Mart, que hacíamos la observación que son tres puentes nuevos y que a cambio de eso le iban a dar mantenimiento esta empresa y nos iban a reparar el puente de Tlahuapan, que tenía un costo de reparación alrededor de cuatrocientos mil pesos. Yo nada más quiero que quede asentado, también, que en algún momento, aunque ahorita se apruebe, quedó por ahí una propuesta de que pudiéramos ofertar y rentar los puentes por cada lado; el puente tiene dos caras, de cada lado se hablaba en ese momento; el compañero Radamés hizo números y decía que podíamos rentar cada lado en quince mil pesos, si tiene cuatro lados el puente serían sesenta mil, son tres puentes, sería ciento ochenta mil pesos y hacía una cuenta que para un año podrían ingresar arriba de dos millones de pesos; así se manifestó en ese momento, a mí me pareció que era lo más conveniente,



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015



**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 10/SEPTIEMBRE/2014.

además de que parece que aquí también se está cambiando el nombre de la empresa, no era el original, y es todo lo que tengo que comentar; gracias". Al respecto, la Ciudadana **PRESIDENTA MUNICIPAL** comentó lo siguiente: "Sobre este tema, solamente quiero hacer mención a los integrantes del Cabildo, ciertamente eso fue tema de la mesa de trabajo del día de ayer, en donde se expuso el cambio de propietario y también se exponía que no es una concesión nueva, que es ratificación de la concesión que dio el Presidente Municipal Liborio Román, en su momento, y de otra concesión que dio el Presidente Municipal, Miguel Ángel Rabadán, en su momento, que hoy simplemente estaríamos dando la ratificación para que se le dé certeza y a cambio la empresa pueda apoyarnos con puentes que no le corresponden, sobre todo el de Tlahuapan que nos interesa mucho que se pueda reparar, porque el dictamen de Protección Civil ha dicho que está en riesgo permanente y prácticamente en términos reales serían dos puentes, porque el puente de la Comercial Mexicana prácticamente ha quedado para ellos un tanto inservible, puesto que el puente vehicular quedó por arriba del puente peatonal, de manera que solamente estaríamos dándole en términos reales la ratificación a dos puentes de ellos; sin embargo, el compromiso es que a cambio de esto, nos apoyen dando mantenimiento a todos los demás puentes, alumbrando e iluminando los puentes para que en las noches sean más seguros y reparando el puente de Tlahuapan. No son puentes que estemos dándoles la concesión nueva, porque no podemos dárselas; de lo contrario, ellos también estarían en condiciones de ampararse, por eso yo le pido a la Secretaría, ponga a consideración a las y los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la propuesta en mención, debido a que el día de ayer, en reunión de trabajo, se expusieron todos los argumentos". Para el mismo tema, se le concedió el uso de la palabra al Ciudadano Regido

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 10/SEPTIEMBRE/2014.

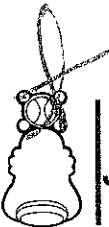
JOSÉ ANTONIO ARIZMENDI QUINTANA, quien manifestó lo siguiente:
"Independientemente de las mesas de trabajo, estamos en un Cabildo en el cual podemos externar nuestras opiniones de cualquier punto, como lo estoy haciendo de manera respetuosa y se tiene que escuchar mi opinión las veces que sean necesarias. Aquí dice que se celebró en el 2009 y en el 2011, el contrato no dice que haya sido en la administración del 2000 al 2003, en el punto dos y en el punto número tres; en el punto número cuatro, dice que en base a la celebración de los contratos anteriores, fue en 2009 y en el 2011. Yo no digo que no se apruebe, estoy externando mi opinión al respecto, nada más". Dentro del mismo punto, en uso de la palabra la Ciudadana Regidora **VERÓNICA RAMÍREZ ROMERO** mencionó lo siguiente: *"Buenas tardes compañeros del Cabildo, Presidenta, efectivamente se me hacía un poquito dudoso la situación de que el Representante José Manuel Medrano Degiovannini, primero era representante de una empresa que se llamaba Puntos Inmejorables, luego de Keenneex y luego Corporación de Medios Integrales, Sociedad Anónima de Capital Variable, y referente a, primero diez años, luego a quince y luego otra vez a diez; entonces, sí se me hace un poquito complicado que un mismo representante venga para los mismos puentes o más o menos para los puentes esta concesión. Considero que la mesa de trabajo de ayer tenía frutos; yo en lo particular, tengo todavía mis dudas con esta representación y en este caso pues sí se me complica un poquito el poder aprobar; gracias".* Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el **punto de acuerdo en mención**, siendo **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**, con los votos en contra de la Ciudadana Regidora Verónica Ramírez Romero y el Ciudadano Regidor José Antonio Arizmendi Quintana. En virtud de la votación anterior y

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015



**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

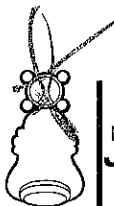
Sesión Extraordinaria de Cabildo 10/SEPTIEMBRE/2014.

estando el **H. CABILDO** en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/339/10-09-14: "PRIMERO.-** Se autoriza a los Ciudadanos Silvia Salazar Hernández y Carlos Benítez Urióstegui, Presidenta y Síndico Municipal, respectivamente, a suscribir con la empresa "Corporación de Medios Integrales, S. A. de C. V.", el Convenio para el Uso, Remodelación, Mantenimiento y Reparación de Tres Puentes Peatonales, ubicados en el Paseo Cuaunáhuac de esta Municipalidad, los cuales se encuentran en las siguientes ubicaciones: BOULEVARD CUAUNÁHUAC, ESQUINA CON AVENIDA CENTENARIO, FRENTE A WAL-MART; BOULEVARD CUAUNÁHUAC, FRENTE A LA PEPSI, COL. LÁZARO CÁRDENAS y BOULEVARD CUAUNÁHUAC, ESQUINA CON CALLE OLIVO, FRENTE A COMERCIAL MEXICANA, COL. VILLAS DEL DESCANSO. **SEGUNDO.-** El periodo será para concluir el término autorizado por los contratos celebrados los días tres de septiembre del año 2009 y catorce de diciembre del año 2011, respectivamente. **TRANSITORIOS: PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Cabildo. **SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para la ejecución y cumplimiento del presente acuerdo". -----

6. En desahogo del siguiente punto, el Secretario hizo del conocimiento a la Presidenta Municipal que se habían agotado los puntos del Orden del Día, procediendo a la **Clausura de la Sesión**, siendo las dieciocho horas con doce minutos del día **diez de septiembre** del año dos mil catorce". -----

Silvia Salazar Hernández
Presidenta Municipal

Carlos Benítez Urióstegui
Síndico Municipal



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015



**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 10/SEPTIEMBRE/2014.

14
 Verónica Ramírez Romero,
 Regidora de Educación, Cultura,
 Recreación, Gobernación y
 Reglamentos

Radamés Salazar Solorio
 Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda
 Obras Públicas, Relaciones Públicas y
 Comunicación Social

José Antonio Arizmendi Quintana
 Regidor de Servicios Públicos Municipales,
 Seguridad Pública y Tránsito

Daniel Reyes Ubaldo
 Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y
 Poblados

Pedro González Solís
 Regidor de Planificación, Desarrollo y Turismo

Leticia Beltrán Caballero
 Regidora de Bienestar Social y Asuntos
 Migratorios

Leopoldo Tovar Enríquez
 Secretario Municipal



**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**



JIUTEPEC
 CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
 Ayuntamiento 2013-2015